

**PROGRAMA DE ACCIÓN**

1.- EL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA UNIÓN NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS, DEBE CONDUCIRSE CON UNA ESTRATEGIA DEFINIDA PARA LOGRAR EFICACIA EN SUS ACCIONES YA QUE ENFRENTAREMOS NUESTRO QUEHACER POLÍTICO CON REALIDADES, TRABAJANDO SIN DETENERNOS, CAMINANDO HACIA ADELANTE, CONCRETANDO SIEMPRE NUESTROS OBJETIVOS Y POSTULADOS DE LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS.

ESTO PORQUE CREEMOS Y ESTAMOS CONVENCIDOS, QUE EL DESARROLLO POLÍTICO EN EL PAÍS DEBE ESTAR BASADO EN LA DEMOCRÁCIA, EN LA TOLERANCIA, INDEPENDENCIA, LIBERTAD Y SOBERANIA NACIONAL.

LUCHANDO PORQUE EXISTA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA SOCIEDAD, JUSTICIA PARA TODOS, Y PORQUE SE DE CABAL CUMPLIMIENTO A LOS POSTULADOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ESTAMOS CONVENCIDOS, QUE LOS OBJETIVOS LOS LOGRAREMOS ÚNICAMENTE CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SU CONJUNTO, ASÍ DAREMOS RESPUESTA A LA DEMANDA SOCIAL Y POLÍTICA Y EN CONSECUENCIA, SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LOS SIGUIENTES POSTULADOS Y PROPOSITOS IDEOLOGICOS DE LA AGRUPACIÓN:

**1.- SISTEMA POLÍTICO MEXICANO.**

ESTE DEBE ESTAR CIMENTADO EN LOS VALORES FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA Y PLURAL QUE CONDUZCA HACIA UN CAMBIO FUNDADO EN LA MOVILIDAD SOCIAL Y EN EL EJERCICIO DEL DERECHO SUTENTADO EN EL VOTO UNIVERSAL, LIBRE, SECRETO Y DIRECTO DE LOS CIUDADANOS SIENDO ESTE EL CAMINO FUNDAMENTAL DE TODA ORGANIZACIÓN POLÍTICA QUE ASPIRE A LA CONSOLIDACIÓN DE UNA SOCIEDAD LIBRE Y JUSTA EN DONDE LOS CIUDADANOS PARTICIPEN CADA VEZ MÁS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO.

POR ESTA RAZÓN CONSIDERAMOS QUE LA POLÍTICA ES EL EJERCICIO PRUDENTE DEL PODER, CON CAPACIDAD DE DIRIMIR CONFLICTOS SOCIALES CON EL DIÁLOGO, CONSENSOS JUSTOS Y SIN CONFRONTACIÓN, CON ESTOS ARGUMENTOS PROPONEMOS LOS SIGUIENTES PROPÓSITOS:

1.- LA AGRUPACIÓN BUSCA LLEGAR AL EJERCICIO DEL PODER EN FORMA PACIFICA RESPETANDO LOS PRINCIPIOS ESENCIALES DE LA DEMOCRACIA Y GARANTIZANDO LA JUSTICIA SOCIAL, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DERECHOS PARA TODOS LOS CIUDADANOS, SIRVIENDO ASÍ A LOS MÁS ALTOS FINES DE LA SOCIEDAD MEXICANA.

2.- EN LA AGRUPACIÓN PUGNAMOS POR EL CAMBIO ESTRUCTURAL DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO, LUCHANDO PORQUE YA NO EXISTAN EL SECTARISMO DEL PODER Y EL PRIVILEGIO DE MINORIAS. AL EFECTO CREEMOS Y ESTAMOS SEGUROS QUE LA SOCIEDAD RESPONDERÁ PARTICIPANDO EN FORMA DECIDIDA PARA LLEVAR A MÉXICO A UN CAMBIO CON RUMBO Y VERDADERAMENTE DEMOCRÁTICO.

3.- CONSTRUIREMOS CÉLULAS DE BASE, COMO LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA AGRUPACIÓN, LAS QUE SE ENCARGARAN DE FOMENTAR, DIFUNDIR Y EN SU CASO APLICAR EN CADA SECCIÓN ELECTORAL O ÁREA TERRITORIAL QUE CORRESPONDA, LOS FINES IDEOLÓGICOS DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS.

4.- PERMANENTEMENTE SE FOMENTARÁN FOROS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA PROMOVER UNA CULTURA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIOCULTURAL, A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA QUE SE PUEDAN FORMAR CONCEPTOS REALES DE LOS CAMBIOS QUE PUEDAN AFECTAR O BENEFICIAR SUS INTERESES EN LO PARTICULAR O A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

5.- ESTABLECER CENTROS DE CAPACITACIÓN Y DE FORMACIÓN IDEOLÓGICA PARA DIRIGENTES, AFILIADOS Y SIMPATIZANTES DE LA AGRUPACIÓN, IMPULSANDO EN TODO MOMENTO EL RESPETO A LOS VALORES IRRESTRICTOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, INCULCANDO UNA NUEVA POLÍTICA, MÁS CRÍTICA, QUE CORRESPONDA A LA NUEVA SOCIEDAD QUE EXIGE EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS CIUDADANOS, COMO SON LA TOLERANCIA, LA LIBERTAD, LA JUSTICIA, EL DERECHO A LA LIBRE EXPRESIÓN, EL DEBATE A LAS IDEAS, ESTO SE HARÁ BAJO EL CONTEXTO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNICACIÓN, QUE COMPRENDA TODOS LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN A NUESTRO ALCANCE, QUE APORTE COMO RESULTADO: EFECTIVIDAD EN LA CAPACITACIÓN POLÍTICA.

6.- SE PROMOVERÁ LA CAPACITACIÓN A DIRIGENTES Y AFILIADOS EN EL CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, A NIVEL LOCAL Y FEDERAL, PARA QUE PUEDAN DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS ELECTORALES, CON EFECTIVIDAD Y DE UNA MANERA RESPETUOSA Y ORDENADA, GARANTIZANDO ASÍ EL SUFRAGIO, QUE ES LA VOLUNTAD CIUDADANA.

7.- DENTRO DE LOS FINES DE LA AGRUPACIÓN Y POR LOS MEDIOS E INSTRUMENTOS LEGALES NECESARIOS, SE PROMOVERAN REFORMAS EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL FEDERAL, PARA QUE LAS AGRUPACIONES Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PUEDAN ACCEDER POR SI MISMAS A LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS DE ELECCIÓN POPULAR EN TODOS LOS NIVELES.

8.- DENTRO DEL ÁMBITO ELECTORAL PROMOVEREMOS QUE LOS ORGANISMOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL FORTALEZCAN SU AUTONOMÍA RESPECTO DEL PODER EJECUTIVO Y SE CONTEMPLE UNA VERDADERA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL, CON PROFESIONALIZACIÓN EN LA MATERIA, CON RECONOCIDA PROBIDAD DE INDEPENDENCIA PARTIDISTA, RECONOCIENDOSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, EL DERECHO DE AMPLIAR SUS FACULTADES EN LA TOMA DE DECISIONES, YA QUE EN LA ACTUALIDAD DICHAS ORGANIZACIONES SOLO PARTICIPAN CON VOZ.

DEBEMOS LUCHAR POR UNA LEGISLACIÓN ACTUALIZADA Y CLARA DENTRO DEL AMBITO DE LA MODERNIDAD, CONFIABLE Y SUJETA A REFORMAS QUE SEAN ACORDES CON LA ACTUALIDAD POLÍTICA, DERIVADAS DE CONSULTAS A LA SOCIEDAD CIVIL, PARTIDOS POLÍTICOS, AGRUPACIONES POLÍTICAS Y ORGANISMOS INTERESADOS EN LA MATERIA.

9.- PUGNAREMOS PORQUE LOS DIRIGENTES, AFILIADOS Y SIMPATIZANTES DE LA AGRUPACIÓN, CONVOQUEN A UNA AUTENTICA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ,EN LO REFERENTE A LA INICIATIVA POPULAR, REFERÉNDUM, CONSULTA VECINAL, COLABORACIÓN VECINAL, UNIDADES DE QUEJAS Y DENUNCIA, ASÍ COMO DIFUSIÓN Y AUDIENCIA PÚBLICAS, YA QUE SON ESTOS LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON LOS QUE DISPONE LA COMUNIDAD, EN FORMA INDIVIDUAL O COLECTIVA, PARA EXPRESAR SU VOLUNTAD O DESACUERDO EN LOS ASUNTOS DE SU INTERES GENERAL.

**II. PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

10.- EN FORMA INTEGRAL LA UNIÓN NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS PUGNAMOS POR UNA MEJOR PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TANTO FEDERAL, COMO EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EXIGIENDO LAS REFORMAS QUE SEAN NECESARIAS AL MARCO JURÍDICO EXISTENTE QUE COMBATAN REALMENTE LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD. DEMANDANDO QUE LAS PERSONAS QUE OCUPEN EL CARGO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, GARANTICEN OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD EN SUS FUNCIONES.

UNIREMOS NUESTROS PROPÓSITOS ANTE LA REALIDAD QUE VIVIMOS COMBATIENDO LA DELINCUENCIA ORGANIZADA CADA VEZ MAS VIOLENTA, QUE DESTRUYE LA TRANQUILIDAD SOCIAL Y QUE EN OCASIONES SE VE FAVORECIDA POR LOS IMPARTIDORES DE JUSTICIA Y POR LOS ENCARGADOS DE DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS.

11.- PUGNAREMOS POR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA INTEGRAR MECANISMOS DE SUPERVISIÓN DE LAS ACCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, A EFECTO DE COMBATIR LA IMPUNIDAD, QUE HOY ES CARACTERÍSTICA EN GRAN PARTE DE LOS CUERPOS POLICIACOS Y LOS ÓRGANOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA.

12.- CONVOCAREMOS A LA SOCIEDAD CIVIL, ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y GOBIERNO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CONSULTA SOBRE LA CREACIÓN DE INSTANCIAS QUE ARTICULEN Y DEN COHERENCIA A UNA EFECTIVA PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

**III. DERECHOS HUMANOS.**

13.- PUGNAREMOS PORQUE LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA DEL CIUDADANO NO SEAN VIOLADAS, PORQUE SE GARANTICE EL RESPETO ESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN PENAL FEDERAL, DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO BUSCANDO SIEMPRE Y MEDIANTE LA ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN, EL RESPETO MUTUO Y LA PLENA LIBERTAD, DEL USO Y DISFRUTE DE LOS DERECHOS HUMANOS, USANDO LOS FOROS QUE SEAN NECESARIOS, PARA DENUNCIAR Y DEMANDAR SUS POSIBLES VIOLACIONES.

14.-IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE AUTONOMÍA Y CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS QUE EN SU CONTENIDO PERMITA DEFENDER LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES Y ASÍ PODER CONSOLIDAR NUESTRO ESTADO DEMOCRÁTICO.

15.- SE FOMENTARÁN CONDICIONES PARA AMPLIAR UNA CULTURA A FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL NIÑO, LA MUJER, LOS INDÍGENAS, LOS DISCAPACITADOS Y EN GENERAL DE LAS CLASES MAS DESPROTEGIDAS DE NUESTRA REPÚBLICA.

**IV. EDUCACIÓN.**

UNA DE LAS ACCIONES PRIORITARIAS DE LA UNIÓN NACIONAL INTERDISCIPLINARIA DE CIUDADANOS ES IMPULSAR Y DEFENDER LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y GRATUITA, FOMENTANDO SU DESARROLLO EN TODOS SUS NIVELES, PUGNANDO PERMANENTEMENTE PORQUE EN LAS ZONAS MARGINADAS SE CONSTRUYAN ESCUELAS Y SE DÉ ESTE BENEFICIO A TODOS LOS MEXICANOS, CUALQUIERA QUE SEA SU UBICACIÓN TERRITORIAL, SU POSICIÓN SOCIOECONÓMICAS Y SUS CREDOS POLÍTICO Y RELIGIOSO.